

# Jornada Formativa para Abogados con respecto a la asistencia de **detenidos** “Atención, Observación y Autoprotección”

**Jornada Teórico –Práctica:** De tres horas de duración.

**Lugar de impartición:** Sala de Bodas, Ciudad de la Justicia. Zaragoza.

**Día:** 9 de junio de 2016, 12:00-14:00 hrs.

**Asistentes:** Deberán de acudir a la formación, tal y como lo hacen a la hora de asistir a un detenido, misma vestimenta, material que suelen utilizar (maletín, bolso, PDA, materiales de escritura, teléfono móvil, blog etc.

La jornada persigue descubrirle los puntos fuertes y débiles de los asistentes.

**Metodología de la Jornada:** V-A-K Visual + Auditiva + Kinestésica, seña de identidad del Grupo GEES Spain, Organización a la que se le ha confiado esta formación.

**Docente:** Don Diego Miranda, Criminólogo, Especialista en Análisis de la Conducta y Perfil Criminal y Escolta ® Adscrito a la Secretaria de Estado de Seguridad. Ministerio del Interior.

**Precio de la Jornada:** Gratuito, el Grupo GEES Spain, ofrece esta formación a coste cero a la Confederación Española de Abogados Jóvenes.

**Más Información e Inscripción en:** [aajz@reicaz.es](mailto:aajz@reicaz.es)

Detalle de la Jornada Formativa: Todas las personas en alguna que otra ocasión hemos sentido miedo. Alguna de estas ocasiones, ha sido cuando nos encontramos trabajando. En el caso de los abogados, una gran mayoría de estas veces, se producen cuando tenemos que asistir a un detenido. ¿Esto es normal? ¿Por qué sucede? ¿Lo detecta el detenido/cliente? ¿Puedo hacer algo por evitarlo? ¿Y por controlarlo? Que usted se plantee todas estas preguntas es normal.

En esta Jornada, se va a dar respuesta a estas cuestiones de una forma en la que aquél que lo desee, y participe, va a vivir en primera persona, como y porque una gran parte de estos miedos, de estas situaciones en las que creemos que “perdemos un poquito el control” las provocamos en parte nosotros por no tener una acertada percepción del escenario en el que nos encontramos.

A la hora de asistir a un detenido, como en la mayoría de las situaciones de la vida, podemos ejercer un mayor control de la situación si abandonamos el estado de “atención involuntaria” y pasamos a un estado de “atención voluntaria” en donde nuestra capacidad de observación y control va a mejorar, y por la tanto nos va a permitir estar más tranquilos y seguros.

Nadie está exento de que dando este tipo de servicio, seamos víctimas de un insulto, de un “escupitajo” o de un amago o intento de agresión, veremos cómo optimizar el mobiliario de la sala en la que nos encontramos, como aprovechar lo que normalmente portamos en el ejercicio de nuestra labor profesional (maletín, bolso, bolígrafo etc) e igualmente observaremos como cualquier individuo responde ante los estímulos, por lo que con una acertada comprensión del escenario, y ejerciendo el control en el mismo, podemos optimizar nuestra posición y “colocar de forma sutil” a quién nos ofrece desconfianza, en una posición de desventaja hacia nosotros.



Ministerio de Justicia

# Jornada Formativa para **Abogados** con respecto a la asistencia de **detenidos** “Atención, Observación y Autoprotección”

Nos consta que esto a priori le puede resultar difícil de entender, o incluso provocar desconfianza e incredulidad, por esto mismo le animamos a que participe en esta jornada formativa, estando seguros de que no solo no se van a arrepentir y de que van a pasar un buen rato, sino que además, esta formación les va a servir como una “píldora formativa” que mejorará su seguridad y control en espacios y transportes públicos, y en sus tareas cotidianas.



Ministerio de Justicia